



TIRADA 3D EN SALA FCMTA 2025 - 2026

1.- CONDICIONES GENERALES

TIRADA DE 3D EN SALA FCMTA 2025 - 2026

Prueba valedera para la formación de equipos de la Selección de Castilla La Mancha para el Campeonato de España de CC.AA. en Sala 2026

2.- DIVISIONES Y CATEGORIAS

Las categorías admitidas serán Sénior, Junior e Infantil.

- Categoría Sénior que englobará a todos los arqueros desde los 21 años, sin límite de edad. Hombres y Mujeres.
- Categoría Junior que englobará a todos los arqueros con edades comprendidas entre los 15 y los 20 años inclusive. Hombres y mujeres.
- Categoría Infantil que englobará a todos los arqueros con edades hasta los 14 años Inclusive. Hombres y Mujeres.

Las divisiones admitidas serán las indicadas en el libro 2, capítulo 9, puntos 9.1.1.7.1 y 9.1.1.7.2 de la W.A., así como las indicadas en el anexo II de la normativa 2201 de la RFETA

Las Divisiones admitidas para la categoría Infantil serán:

- Arco sin ayuda que engloba a todas las divisiones en siglas a efectos de representación ASA
- Arco con ayudas que engloba la división de Arco Compuesto. En siglas a efectos de representación ACA.

Se tendrá en cuenta que las distancias de tiro estarán comprendidas entre 5 y 30mts. Para todas las divisiones y categorías

La categoría en la que se inscriba un deportista se mantendrá durante el transcurso de cada temporada, por lo que un deportista no podrá cambiar de categoría durante la misma

A la hora de encuadrar a un deportista en una categoría, siempre se tendrá en cuenta la edad que el deportista tendrá a 31 de diciembre del primero de los dos años que conforman cada temporada deportiva. (**Ejemplo: si la temporada que nos atañe es la 2030-2031, se tendrá en cuenta la edad del deportista a 31 de diciembre de 2030**)



TIRADA 3D EN SALA FCMTA 2025 - 2026

3.- DATOS DE LA COMPETICIÓN

TIRADA 3D EN SALA CLASIFICATORIA

Fecha:	23 de Noviembre de 2025
Club coorganizador:	C.D. ARQUEROS DE YEBES VALDELUZ
Lugar del evento:	Centro Deportivo Municipal de Valdeluz C/ Abedul s/n, 19139 Valdeluz (Yebes) Guadalajara https://maps.app.goo.gl/GDLuyG7SdLZqEe8c6

Capacidad de la instalación:

- Número de puestos: 24

Formato de la competición:

- Un recorrido sobre 24 dianas. Los menores de 14 años contemplan las mismas distancias que para mayores de 14 años.

Horario provisional de la competición:

09:00 – Recepción de participantes / entrega de documentación y dorsales.

09:30 – Comienzo de entrenamientos oficiales y revisión del material.

09:45 – Comienzo de la primera serie clasificatoria.

El presente horario es provisional y podrá variar en función del desarrollo de la propia competición.

4.- REVISION DEL MATERIAL

Todo deportista tiene la obligación de conocer la reglamentación bajo la que va a participar en una competición deportiva, y en el caso que nos ocupa, de participar en ella con el material en perfecto estado reglamentario.

La **REVISIÓN DE MATERIAL**, será realizada por dianas durante las tandas de calentamiento. Para evitar que se produzcan posibles sanciones por la utilización de material no ajustado a reglamento que pudiera dar ventajas a un deportista sobre otros, antes del inicio de la competición los jueces pondrán a disposición de los deportistas un período de tiempo no inferior a 15 minutos, para revisar su material si el deportista entendiese que pudiera no ajustarse a la reglamentación vigente.



TIRADA 3D EN SALA FCMTA 2025 - 2026

5.- INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción en este evento deportistas con licencia única en vigor obtenida a través de la FCMTA.

La inscripción se realizará rellenando la hoja de inscripción adjunta a este documento y enviándola, junto con el justificante bancario, a través del Correo de la Federación Territorial de Castilla-La Mancha de Tiro con Arco federacion@fcmta.com.

El orden cronológico de las inscripciones determinará la participación limitada por la capacidad de la instalación.

Coste de la inscripción:

- **20 euros para deportistas mayores de 14 años**
- **10 euros para deportistas menores de 14 años**

El ingreso de la inscripción se realizará por medio de ingreso en ventanilla o transferencia, a la Cuenta Corriente de la entidad.

CAIXABANK ES07 2100 3876 9702 0030 6330

Es muy importante que en el apartado “concepto” de la transferencia, se escriba en primer lugar el Código de referencia de la circular, número de licencia federativa del participante (Ejemplo: FCMTATEMP2526/3DS1, 000001).

En caso de realizar transferencias conjuntas, indicar las licencias de los deportistas (Ej.: 12345 54321 11111).

Fecha de publicación de la circular:	30 de Octubre de 2025
Apertura del plazo de inscripciones:	15:00 horas, del 31 de Octubre de 2025
Cierre del plazo de inscripciones:	14:00 horas, del 14 de Noviembre de 2025

Debe tenerse presente que no será tenida en cuenta cualquier inscripción que se tramite fuera de plazo, no se realice por los cauces adecuados y/o no vayan acompañada del correspondiente justificante de pago.

Los plazos para las distintas solicitudes y acreditaciones serán los mismos que los contemplados para las inscripciones en la competición.

A partir del momento en el que se den por concluido el periodo de inscripciones, los inscritos que finalmente no participen en la competición por causas ajenas a la misma, no tendrán derecho al reembolso de la cuota de inscripción satisfecha, a excepción de casos de fuerza mayor, debidamente justificados y acreditados con los certificados pertinentes, dentro de un plazo de una semana a partir del día de la competición.



TIRADA 3D EN SALA FCMTA 2025 - 2026

Las inscripciones que no estén debidamente cumplimentadas, se mantendrán inactivas, estableciéndose un plazo de 72 horas desde la recepción del correo para la subsanación de posibles errores documentales. (Envío justificante de transferencia, falta de datos de la inscripción, etc.)

Se recuerda que, antes de que finalice el plazo de inscripción, los participantes pueden revocar la misma y solicitar la anulación, recuperando el importe de la cuota de la misma. Dicha solicitud se realizará mediante correo a la federación federacion@fcmta.com.

6.- PLAZOS DE RECLAMACIONES

Se establecen los siguientes plazos para las posibles reclamaciones:

- 48 Horas desde la publicación del listado de inscritos a la competición.
- 48 Horas desde la publicación del sorteo provisional de dianas.

7.- ADMISIÓN DE DEPORTISTAS NO PERTENECIENTES A LA FCMTA

De no cubrirse el cupo de asistencia con federados de la FCMTA participantes y existir plazas libres, podrá admitirse la participación en una competición a deportistas titulares de una licencia única emitida por otras federaciones autonómicas asumiendo éstos que no podrán ser incluidos en el ranking de la liga, pero sí podrán optar a trofeo en dicha competición.

Este término será de obligada información a estos deportistas por parte del coorganizador de la competición clasificatoria o Tirada de Liga.

La FCMTA, al no poder comprobar la inscripción de estos deportistas, no se responsabiliza de la admisión de estos y de la comprobación de que sean titulares de una licencia única en vigor, los poseedores de este tipo de licencias deberán aportar copia de la misma en el momento de la inscripción.

8.- REGLAMENTACIÓN DE LA COMPETICIÓN

La competición se desarrollará según la reglamentación vigente para esta competición, dentro del marco de competiciones oficiales de la Federación Territorial de Castilla-La Mancha de Tiro con Arco, W.A y RFETA, con las resoluciones y adaptaciones de la FCMTA.

9.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

La competición consistirá en un recorrido de 24 dianas, tirando 2 flechas por diana, con un tiempo máximo de **90 segundos** (a razón de 45 segundos por flecha).



TIRADA 3D EN SALA FCMTA 2025 - 2026

10.- INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONTACTO

Para cualquier tipo de información adicional o ampliación de la expuesta en la presente Circular Informativa pueden dirigirse por correo electrónico a federacion@fcmta.com.

Datos de Contacto Club Coorganizador:

- José Antonio Real Santos 699113286 <mailto:arquerosyebesvaldeluz@gmail.com>
- Antonio Ruiz Trenas 660613033 <mailto:arquerosyebesvaldeluz@gmail.com>

11.- INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE PUNTUACIONES

En una competición es sumamente importante llenar las hojas de puntuación correctamente. De no ser así, las puntuaciones serán anuladas.

Los números han de ser lo suficientemente legibles para no dar lugar a error.

Los puntos de cada flecha se anotarán en su casilla correspondiente, de mayor a menor.

En caso de tener que corregir alguna puntuación de flecha, obligatoriamente se hará con la suficiente claridad para ser reconocida la corrección correspondiente y deberá ir acompañada cada corrección del visado de firma del resto de los compañeros de Diana.

Si no se cumplen estas indicaciones, la puntuación de esa flecha será anotada como nulo.

Si el error es en las sumas, no serán necesarias las firmas, tan solo corregirlas con la mayor claridad posible.

Tanto la columna de puntos, como de 11 y 10, debe de ir totalizada al final. Si no se incluyen en los totales no aparecerán en los resultados de la prueba.

Por último, las hojas de puntuación deben ir firmadas por el arquero y el tanteador, de no ser así serán anuladas.

En función de cómo se pueda gestionar el sistema de puntuaciones, vía plataforma IANSEO o a través de sistemas análogos, la coorganización del campeonato y la federación, proporcionarán las puntuaciones finales, expuestas en la página web oficial de la federación, en un plazo de 72 horas.



FEDERACION TERRITORIAL DE
CASTILLA-LA MANCHA
DE TIRO CON ARCO G45062734

CIRCULAR INFORMATIVA

TIRADA 3D EN SALA FCMTA 2025 - 2026

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre de la Competición: TIRADA 3D EN SALA FCMTA 25-26

CODIGO COMPETICION: FCMTATEMP25-26-TC3DS

Correo electrónico:

Teléfono: